

CAMPAMENTOS URBANOS DE LA CIENCIA 2014 DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

PROPUESTA DE NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CAMPAMENTOS

INFORMACIÓN GENERAL.

Los Campamentos Urbanos de la Ciencia 2014 de la FECYT están organizados pensando para que los participantes obtengan el mayor rendimiento de su asistencia a través de la realización de actividades encaminadas a despertar vocaciones científicas entre los asistentes.

El papel tanto del coordinador general del proyecto como de los monitores de acompañamiento de las sedes es fundamental para que los campamentos científicos se desarrollen satisfactoriamente, pero asimismo, también es necesario que todos los asistentes estén expuestos al obligado cumplimiento de una normativa de funcionamiento a fin de conseguir un desarrollo adecuado y reglamentario del campamento.

En este sentido, esta normativa de funcionamiento será transmitida a los padres y/o tutores de los participantes para que la conozcan y se aseguren de su cumplimiento al aceptar la asistencia a los campamentos.

1. MARCO GENERAL.

- Seguridad y Asistencia Sanitaria.

Todos los participantes de los CAMPAMENTOS CIENTÍFICOS MUNCYT están cubiertos por una póliza de seguro de Responsabilidad Civil y otra póliza de seguro de Accidentes.

No obstante, **es imprescindible llevar la tarjeta de la Seguridad Social o tarjeta sanitaria correspondiente.**

En caso de urgencia por accidente o enfermedad, la organización del campamento se pondrá en contacto directo con los padres o tutores legales de los participantes para que procedan a la recogida de los asistentes en el campamento científico y procedan a hacerse cargo de estos.

- Casos de enfermedad y accidente.

En el caso de que algún participante sufra alguna enfermedad, accidente, o simplemente no se encuentre bien, nos pondremos inmediatamente en contacto con los familiares para informarles y tomar las medidas necesarias.

- Casos de medicación y tratamiento especial.

Si algún participante tiene que llevar medicamentos o requiere algún cuidado especial por algún motivo médico, debe notificarlo a los responsables del campamento para que sean conocedores y puedan actuar en consecuencia.

- Casos especiales de manutención.

En caso de que algún asistente necesite un menú específico (celíaco, vegano, etc.) deberá comunicarlo junto a la solicitud de inscripción para poder introducirlo en la organización general de la manutención.

2. MÉTODO DISCIPLINARIO.

A continuación se detallan los puntos de obligado cumplimiento por los asistentes a los campamentos científicos urbanos, a fin de conseguir un desarrollo adecuado de los mismos.

- Obligaciones.

Los participantes deberán acatar las directrices señaladas en todo momento por los monitores y responsables de los campamentos.

- Horarios.

Se deberá respetar el horario marcado por la organización en cuanto a las horas de entrada (servicio de entrega de participantes) como de salida (servicio de recogida de participantes). El incumplimiento de este punto conlleva la eliminación en la participación el día de la incidencia, salvo causa justificada o aviso previo a causa de imprevistos o fuerza mayor. **La organización no se hará responsable** de los asistentes fuera del horario del campamento científico.

- Participación en la actividad.

Todos los asistentes a los campamentos científicos deberán participar en las actividades programadas, incluyendo las actividades complementarias (visitas, excursiones, etc.)

- Uso de las instalaciones y materiales.

Todos los materiales e instalaciones deben ser utilizados y respetados adecuadamente por los participantes.

- Ausencia, salida y/o abandono.

Los participantes no podrán salir o abandonar la actividad del campamento sin el acompañamiento de algún monitor siempre y cuando se justifique el motivo que origine esta interrupción.

Los participantes no podrán ausentarse de los Campamentos Urbanos de la Ciencia 2014. Si no pudiese evitarse esta ausencia, será obligatorio entregar una justificación y autorización firmada por sus padres o tutores legales a los monitores del campamento para su conocimiento.

- Comunicación externa.

Los participantes podrán recibir llamadas de familiares en caso de necesidad siempre que no trastornen el buen funcionamiento de los proyectos y actividades programadas.

- Uso de accesorios de entretenimiento.

Para el buen desarrollo de la programación del campamento y de las actividades propuestas se desaconseja a los participantes el uso de elementos de entretenimiento (reproductores de música, teléfonos móviles o videojuegos portátiles) durante el desarrollo de las mismas.

- Higiene personal.

Los asistentes deberán mantener una higiene individual diaria adecuada, para el correcto desarrollo del campamento y una buena relación interpersonal. Este punto ayudará al mantenimiento del buen estado de salud del individuo y por tanto del grupo, por lo que es importante mantener el aseo de su cuerpo y de sus vestidos cada día.

La inscripción y asistencia a los Campamentos Urbanos de la Ciencia implica la aceptación de las normas de funcionamiento y del método disciplinario por parte de los participantes y de sus padres y/o tutores.